



FSP
Servicios
Públicos

PERSONAL LABORAL

BOLSAS DE VACANTES

Andalucía

Admón. Autónoma

20 de octubre de 2011

**I
N
F
O
R
M
A**

LA ADMINISTRACIÓN RETIRA LOS LISTADOS DE LA BOLSA DE VACANTES: Oficial 2º de Oficios (4080), PSD (5011) y Limpiador/a (5012)

Ante la gran cantidad de errores que contenían los listados de la 2ª entrega de la Bolsa de Vacantes de las categorías de Limpiador/a, PSD y Oficial 2ª Oficios, la UGT comunico a la Administración que dichos listados deberían ser retirados para proceder a su rectificación de oficio y nueva publicación con un nuevo plazo de reclamación.

**Comunicado de la Consejería de Hacienda y
Administración Pública**

Advertidos múltiples errores en la puntuación de los integrantes de los listados provisionales de las Bolsas de Trabajo correspondientes a la categorías profesionales Oficial Segunda de Oficios (4080), Personal de Servicio Doméstico (5011) y Limpiador/a (5012), atribuibles al incorrecto funcionamiento de las aplicaciones informáticas utilizadas para su elaboración, resulta necesario proceder a su retirada. Hasta tanto estos errores no sean objeto de corrección no se procederá a la publicación de nuevas Resoluciones de aprobación de los pertinentes listados provisionales.

A tenor de lo expuesto no procederá la presentación de alegaciones, ni solicitud de cambio de municipio, toda vez que las nuevas Resoluciones habilitarán nuevos periodos a tal fin.

A fin de proporcionar la debida atención e información personalizada sobre cualquier aclaración en relación a esta situación, se pone a disposición de las personas interesadas el Centro de Información y Servicios (CEIS), de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (901 500 200), en horario ininterrumpido de 08:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, y de 08:00 a 15:00 horas, los sábados.

!!!SEGUIREMOS INFORMANDO!!!